

FIRME LUNA PARA LA PRESIDENCIA

SÍ HAY UN
CAMINO

TURISMO
QUE
CONSTRUYE
FUTURO



Viajemos
Colombia y
hagamos país



NO BASTA CON QUE LLEGUEN MÁS TURISTAS SI ESO NO SE TRADUCE EN MEJORES INGRESOS Y TRABAJOS ESTABLES.

Vamos a hacer que el turismo sirva para que meseros, guías, conductores, cocineras, artesanos y emprendedores vivan mejor de su trabajo.

Contenido

1 INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

Crecimiento en volumen, bajo impacto en desarrollo regional

Alta informalidad laboral y empresarial

Gasto promedio por turista inferior al potencial

Débil calidad y brechas en condiciones habilitantes

Turismo poco articulado con la economía local

Problema de enfoque de la política pública

3 VISIÓN 2030

Principios y enfoques de Estado

Meta país a 2030 en turismo

4 ASUNTOS ESTRATÉGICOS

5 PRIMEROS 100 DÍAS

6 SOLUCIONES A DOLORES CIUDADANOS

7 AGENDA NORMATIVA



INTRODUCCIÓN





El turismo es uno de los sectores con mayor potencial para generar empleo formal, dinamizar economías regionales y diversificar la estructura productiva de Colombia. De acuerdo con cifras del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y del DANE, el sector turismo representa alrededor del 4 % del PIB, genera más de 1,4 millones de empleos y ha sido uno de los principales motores de recuperación económica tras la pandemia.

En los últimos años, Colombia ha registrado un crecimiento sostenido en la llegada de visitantes internacionales. **Sin embargo, este crecimiento no se ha traducido de manera proporcional en empleo formal, ingresos regionales ni desarrollo productivo sostenible.**



El problema no es la falta de demanda turística, sino el modelo. Hoy una parte significativa del empleo turístico sigue siendo informal; el gasto promedio por turista internacional en Colombia es inferior al de otros países de la región y los encadenamientos con comercio, cultura, servicios y producción local son débiles. En muchas regiones, el turismo crece, pero los beneficios no se quedan en el territorio.

De acuerdo con estimaciones sectoriales, menos del 50 % del empleo turístico es formal, y una proporción importante de los prestadores de servicios opera sin estándares adecuados de calidad, capacitación o acceso a financiamiento. A esto se suman brechas en conectividad, infraestructura y seguridad en destinos con alto potencial, lo que limita la atracción de turistas de mayor gasto y la sostenibilidad del crecimiento.

Colombia cuenta con ventajas claras: diversidad natural y cultural, reconocimiento internacional de destinos, y una creciente demanda global por turismo de naturaleza, cultura y experiencias. **El reto estratégico es convertir ese potencial en una industria de desarrollo regional, capaz de generar empleo formal, ingresos estables y valor agregado local.**

Este documento programático parte de una premisa clara: el turismo debe dejar de medirse solo por número de visitantes y empezar a evaluarse por su impacto real en empleo formal, ingresos regionales y encadenamientos productivos. **El objetivo al 2030 es, por un lado, avanzar hacia un turismo de mayor valor, con un aumento de al menos 25 % en el gasto promedio por turista internacional, y por otro, lograr que al menos el 60 % del empleo del sector sea formal, alineando la política turística con el desarrollo económico y social de los territorios. En otras palabras, menos turismo de paso y más turismo que genere empleo, ingresos y desarrollo que sí se sienta en las regiones.**



HOY MUCHOS TURISTAS PASAN, CONSUMEN POCO Y SE VAN.

Vamos a **fortalecer los negocios locales** para que el dinero del turismo se quede en los pueblos y ciudades, y beneficie a quienes sostienen la actividad todos los días.

DIAG NÓS TICO



El turismo en Colombia ha mostrado un crecimiento sostenido en los últimos años y se ha consolidado como una fuente relevante de divisas y actividad económica. Sin embargo, este crecimiento no ha tenido un impacto estructural equivalente en empleo formal, ingresos regionales ni encadenamientos productivos locales.



De acuerdo con cifras oficiales del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Mincit), Migración Colombia y el DANE, el país ha superado los 5 millones de visitantes no residentes anuales, y el turismo se ha ubicado entre los principales generadores de divisas no minero-energéticas, con ingresos cercanos a los us\$9.000 millones. No obstante, el sector sigue mostrando bajos niveles de productividad, alta informalidad y una débil articulación con la economía local.

Crecimiento en volumen, bajo impacto en desarrollo regional

El aumento en el número de visitantes no se ha traducido de manera proporcional en mejores condiciones económicas para los territorios. **En numerosas regiones con alto potencial turístico, el crecimiento de la actividad no se refleja en mayores ingresos para las**

comunidades ni en una mejora sostenida del empleo y la formalización.

Una parte significativa del gasto turístico se concentra en pocos actores y no logra generar encadenamientos sólidos con el comercio local, los servicios culturales, la producción agroalimentaria ni las economías comunitarias. El resultado es un turismo que circula, pero que no transforma.

Alta informalidad laboral y empresarial

La informalidad es uno de los principales problemas estructurales del sector. **Estimaciones sectoriales y datos del DANE indican que menos del 50 % del empleo turístico es formal, especialmente en actividades como alojamiento informal, transporte turístico, guianza, gastronomía y comercio asociado al turismo.**

La informalidad limita la calidad del empleo, reduce la protección social de los trabajadores y debilita la sostenibilidad empresarial. Además, dificulta la capacitación, la adopción de estándares de calidad y el acceso a financiamiento, lo que mantiene al sector en un equilibrio de bajo valor agregado.

Gasto promedio por turista inferior al potencial

Aunque Colombia ha logrado posicionarse como destino turístico, el gasto promedio por turista internacional sigue siendo inferior al de otros países de la región con ofertas comparables. Esto refleja una estructura turística

basada en volumen más que en valor, con una oferta limitada de productos turísticos de mayor sofisticación, duración y gasto.



La ausencia de una estrategia clara para atraer turistas de mayor poder adquisitivo como el turismo cultural, de naturaleza especializada, gastronómico y de experiencias reduce la capacidad del sector para generar ingresos estables y empleos de calidad.

Débil calidad y brechas en condiciones habilitantes

Persisten deficiencias importantes en conectividad, infraestructura, seguridad y formación del talento humano en destinos con alto potencial turístico. Muchas regiones carecen de acceso adecuado, servicios públicos suficientes o capacidades técnicas para ofrecer experiencias turísticas de calidad y cumplir estándares internacionales.

Estas brechas afectan la competitividad del sector y limitan la posibilidad de diversificar la oferta, de alargar la estadía de los visitantes y de aumentar el gasto por turista.

Turismo poco articulado con la economía local

El turismo no ha sido plenamente integrado a una estrategia de desarrollo productivo regional. En muchos territorios, la actividad turística opera de manera aislada, sin una relación estructural con el comercio, la cultura, la producción local y los servicios.

La falta de encadenamientos productivos reduce el impacto multiplicador del turismo y explica por qué, a pesar del crecimiento en visitantes, los beneficios económicos no se distribuyen de manera equitativa ni sostenible en las regiones.

Problema de enfoque de la política pública

El turismo ha sido abordado principalmente desde la promoción y la cifra de visitantes, más que desde una lógica de industria y desarrollo regional. La dispersión de esfuerzos, la ausencia de metas claras de formalización y calidad y la falta de evaluación de impacto han limitado la efectividad de la política pública.

El diagnóstico es claro: Colombia no tiene un problema de atractivo turístico, sino de modelo de desarrollo del turismo. Sin una política orientada a formalización, calidad, valor agregado y encadenamientos locales, el crecimiento del sector seguirá siendo frágil y desigual.



VAMOS A IMPULSAR EXPERIENCIAS DE NATURALEZA, CULTURA Y GASTRONOMÍA

que hagan que los visitantes **se queden más tiempo y gasten**

más. Menos turismo rápido; más turismo que valore lo que somos y genere ingresos sostenibles.



VISIÓN 2030





n 2030, el turismo en Colombia será una industria estratégica de desarrollo regional, pero no por el volumen de visitantes que recibe, sino por el valor económico y social que genera en los territorios. Un sector capaz de producir empleo formal, ingresos estables y encadenamientos productivos que reduzcan brechas regionales y fortalezcan las economías locales.

El turismo colombiano habrá dejado de ser una actividad aislada para convertirse en una palanca de crecimiento productivo, generación de divisas y desarrollo que sí se siente en las regiones.

Principios y enfoques de Estado



DEL VOLUMEN AL VALOR ECONÓMICO REAL.

La política turística dejará de medir su éxito únicamente por el número de visitantes. **El foco estará en el aumento del gasto promedio, la duración de la estadía, la calidad del empleo generado y la permanencia del ingreso en los territorios.** Crecer será importante, pero generar valor sostenible será el verdadero objetivo.



EMPLEO FORMAL COMO EJE DEL DESARROLLO TURÍSTICO.

El turismo será un motor de formalización laboral. La acción del Estado se orientará a reducir de manera estructural la informalidad en alojamiento, gastronomía, transporte turístico y guianza, garantizando protección social, capacitación y estabilidad para trabajadores y prestadores de servicios.



TURISMO ARTICULADO CON LA ECONOMÍA LOCAL.

El crecimiento del sector estará diseñado para fortalecer encadenamientos productivos con comercio, gastronomía, cultura, artesanías, agroindustria y servicios locales. **El turismo no funcionará como enclave, sino como dinamizador de economías regionales completas.**



ENFOQUE TERRITORIAL Y DESCENTRACIÓN DEL CRECIMIENTO.

La política turística priorizará destinos con potencial real de impacto económico y social, especialmente en regiones intermedias, rurales y destinos emergentes. El crecimiento del sector permitirá reducir la saturación de destinos tradicionales y ampliar el impacto territorial del turismo en todo el país.



DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA.

El desarrollo del turismo se apoyará en la consolidación de segmentos de mayor valor agregado: turismo de naturaleza especializada, cultural, gastronómico y de experiencias. Esta diversificación permitirá atraer visitantes de mayor gasto y permanencia, y mejorar la sostenibilidad económica de los destinos.



ESTADO FACILITADOR Y POLÍTICA EVALUADA POR RESULTADOS.

El rol del Estado será crear condiciones habilitantes con seguridad, conectividad, infraestructura y formación del talento humano y concentrar los recursos públicos allí donde el impacto sea mayor. La política turística se evaluará con indicadores claros y seguimiento anual, no por anuncios ni por campañas.

Meta país a 2030 en turismo



Colombia llegará a 2030 con un sector turístico más formal, más productivo y con mayor impacto territorial, consolidado como una de las principales fuentes de divisas no minero-energéticas del país. El turismo generará entre 400 000 y 500 000 nuevos empleos formales, alcanzará ingresos internacionales en el rango de us\$14 000–15 000 millones anuales, elevará de manera sustancial el gasto promedio por visitante y logrará que al menos el 70 % del empleo del sector sea formal.



La meta no es crecer de manera desordenada, sino construir una industria turística sólida, capaz de generar desarrollo regional, empleo digno y oportunidades reales para las comunidades. **En 2030, el éxito del turismo se medirá por resultados visibles en ingresos locales, formalización laboral y sostenibilidad económica de los destinos.**



**SABEMOS QUE SIN
SEGURIDAD, CONECTIVIDAD
E INFRAESTRUCTURA NO HAY
TURISMO QUE AGUANTE.**

Vamos a priorizar estas condiciones en los **destinos con mayor potencial**, para que trabajar en turismo sea una opción real y sostenible.



ASUNTOS

ES
TRA
TE
GI
COS

Para que el turismo se consolide como una industria de desarrollo regional y no solo como una actividad de promoción, la política pública deberá concentrarse en un conjunto claro de asuntos estratégicos que permitan transformar crecimiento en valor económico, empleo formal y encadenamientos productivos. **La prioridad no será entonces crear nuevos programas, sino ordenar la acción del Estado y enfocar los recursos donde el impacto sea real y medible.**



Turismo como industria estratégica de desarrollo regional

- ▶ El turismo será asumido como una industria estratégica dentro de la política de desarrollo productivo del país. **La acción del Estado se enfocará en aquellos territorios donde el turismo tenga capacidad real de generar empleo formal, ingresos estables y dinamizar economías locales, especialmente en regiones intermedias y rurales. La política turística dejará de centrarse únicamente en la promoción y se orientará a fortalecer la estructura productiva de los destinos, y para ello integrará el turismo con comercio, cultura, servicios y producción local.**
- ▶ **Resultado esperado:** turismo integrado a la estrategia productiva nacional y territorios donde el sector genera impacto económico sostenible y empleo formal.



Formalización y empleo digno como prioridad

- ▶ La alta informalidad limita el impacto económico del turismo y precariza el empleo. La política pública priorizará la formalización laboral y empresarial como eje central del desarrollo del sector, facilitando el cumplimiento normativo, reduciendo barreras y acompañando a los prestadores en su transición hacia la formalidad.
- ▶ El crecimiento del turismo deberá traducirse en empleo con protección social, estabilidad e ingresos dignos, elevando la productividad y la calidad del servicio ofrecido.
- ▶ **Resultado esperado:** aumento sostenido del empleo formal en el sector turístico y mejora en la calidad y estabilidad del trabajo.



Turismo de mayor valor agregado

- ▶ El crecimiento futuro del sector dependerá de su capacidad para generar más valor por visitante. La política turística priorizará el desarrollo de productos de mayor gasto y mayor permanencia, como turismo de naturaleza especializada, cultural, gastronómico y de experiencias.
- ▶ Este enfoque permitirá aumentar el gasto promedio por turista, mejorar la rentabilidad de los destinos y reducir la dependencia de modelos de alto volumen y bajo impacto.
- ▶ **Resultado esperado:** mayor gasto promedio por visitante y destinos más rentables y sostenibles.



Encadenamientos productivos locales

- ▶ Uno de los principales déficits del turismo en Colombia es su débil articulación con la economía local. Para mejorarla, la política pública impulsará encadenamientos productivos con mipymes, economías comunitarias, producción cultural, gastronomía, agroindustria y servicios locales. El objetivo es que una mayor proporción del gasto turístico permanezca en los territorios y fortalezca el impacto multiplicador del sector y el desarrollo económico regional.
- ▶ **Resultado esperado:** mayor retención del ingreso turístico en las regiones y fortalecimiento de economías locales.



Condiciones habilitantes para la competitividad turística

- ▶ La competitividad del turismo depende de condiciones básicas que no siempre están garantizadas. **La acción del Estado se concentrará en mejorar seguridad, conectividad, infraestructura y formación del talento humano en destinos con alto potencial turístico.**
- ▶ La inversión pública se orientará a remover cuellos de botella que limitan el desarrollo del sector, priorizando proyectos con impacto estructural y evitando la dispersión de recursos.
- ▶ **Resultado esperado:** destinos más competitivos, seguros y preparados para recibir turismo de mayor valor.



Diversificación territorial del turismo

- ▶ El turismo colombiano continúa concentrado en pocos destinos. La política pública promoverá la diversificación territorial, impulsará destinos emergentes y ampliará la distribución geográfica de los beneficios económicos del sector.
- ▶ Este enfoque permitirá reducir la presión sobre destinos saturados y llevar oportunidades de empleo e ingresos a nuevas regiones del país.
- ▶ **Resultado esperado:** crecimiento del turismo distribuido territorialmente y reducción de brechas regionales.



Gobernanza, coordinación y enfoque en resultados

- ▶ La política de turismo requiere una gobernanza clara y mayor coordinación entre entidades nacionales y territoriales. El Estado alinearán instrumentos, fortalecerá la articulación institucional y establecerá mecanismos claros de seguimiento y evaluación. El éxito de la política turística se medirá por resultados verificables en empleo formal, ingresos regionales, calidad de la oferta y sostenibilidad de los destinos, no por el número de campañas o anuncios.
- ▶ **Resultado esperado:** política turística coherente, coordinada y evaluada por resultados reales.



EL CRECIMIENTO DEL TURISMO NO PUEDE SEGUIR SIENDO SINÓNIMO DE INFORMALIDAD.

Vamos a facilitar que más personas y negocios puedan formalizarse, con menos trámites y más acompañamiento, para tener estabilidad, seguridad social y mejores condiciones.

**PRIMEROS
100
DIAS**



La transformación del turismo en una industria de desarrollo regional no depende de anuncios improvisados, sino de decisiones claras desde el inicio del gobierno que ordenen la política pública, generen confianza y empiecen a producir resultados visibles en empleo, formalización e ingresos territoriales.

Las siguientes decisiones sentarán las bases de un turismo más productivo, formal y con mayor impacto económico.

1. **Ordenar la política turística y su institucionalidad.** Se adoptará una hoja de ruta única para la política de turismo, alineada con la estrategia de desarrollo productivo del país. Desde los primeros 100 días se articularán entidades, programas e instrumentos existentes alrededor de objetivos claros de formalización, calidad, valor agregado y desarrollo regional. **La política operará con criterios de resultados verificables y evaluación permanente, priorizando impacto real sobre dispersión de recursos.**

2. **Dar señales claras de estabilidad y reglas de juego.** Desde el inicio del gobierno se tomarán decisiones para brindar estabilidad normativa y previsibilidad a la inversión turística. La política del sector se comunicará con claridad, evitando cambios improvisados que afecten la planeación de empresas, inversionistas y comunidades. La estabilidad será una condición central para atraer inversión, elevar la calidad de la oferta y generar empleo formal en los territorios.

3. **Activar una agenda inmediata de formalización.** La formalización laboral y empresarial será una prioridad operativa desde el primer momento. La acción del Estado se enfocará en reducir barreras, simplificar trámites y acompañar a los prestadores turísticos en su transición hacia la formalidad. **La formalización se abordará como una herramienta para elevar productividad, mejorar ingresos y fortalecer la sostenibilidad del sector, no como una carga adicional.**

4. **Reorientar la política turística hacia el valor agregado.** Se tomarán decisiones para enfocar la política turística en productos de mayor gasto y mayor permanencia. La promoción nacional e internacional se alinearán con una estrategia de diversificación de la oferta, y priorizará el turismo de naturaleza especializada, como el cultural, gastronómico y de experiencias. El objetivo será aumentar el valor económico del turismo, no solo el número de visitantes.

5. **Priorizar condiciones habilitantes en destinos estratégicos.** La inversión pública se concentrará en mejorar seguridad, conectividad, infraestructura y formación del talento humano en destinos con alto potencial turístico y capacidad de impacto económico. Los recursos se orientarán a remover cuellos de botella estructurales, evitar la dispersión en proyectos de bajo impacto y asegurar resultados visibles desde el inicio del gobierno.



SOLU CIO NES

A DOLORES CIUDADANOS

“Trabajo en turismo, pero sin estabilidad ni protección”

- La política turística priorizará la formalización del empleo, y facilitará la transición hacia trabajos con seguridad social, capacitación y mejores ingresos.
- El crecimiento del turismo deberá reflejarse en empleo digno y estable para quienes sostienen la actividad en los territorios.

“Llegan turistas, pero el dinero no se queda en el pueblo”

- La política impulsará encadenamientos productivos locales, integrando el turismo con comercio, gastronomía, cultura, artesanías y servicios, para que una mayor parte del ingreso turístico se quede en las comunidades.

“Mi negocio turístico es informal porque formalizarme es muy difícil”

- El Estado facilitará la formalización empresarial, y para ello reducirá barreras, simplificará procesos y acompañará a los pequeños prestadores, para que cumplir la ley sea una opción viable y sostenible.

“Nuestro destino tiene potencial, pero le falta seguridad y conectividad”

- La política turística priorizará la mejora de condiciones habilitantes en destinos estratégicos, concentrando esfuerzos en seguridad, conectividad e infraestructura para atraer turismo de mayor valor y generar empleo local.

“El turismo crece, pero es de bajo valor y poco sostenible”

- La política pública impulsará un turismo de mayor valor agregado, enfocado en experiencias, cultura, naturaleza y gastronomía, para aumentar el gasto por visitante y la sostenibilidad del crecimiento.

“Las decisiones se toman sin escuchar al territorio”

- El Estado fortalecerá la participación territorial y la coordinación entre todos los niveles de gobierno, con el fin de asegurar que las decisiones respondan a las realidades y necesidades de cada destino.

AGENDA

NORMATIVA



Para consolidar el turismo como una industria estratégica de desarrollo regional, la agenda normativa deberá ordenar reglas, dar estabilidad jurídica y alinear los instrumentos existentes con los objetivos de formalización, valor agregado y desarrollo territorial. La prioridad será corregir distorsiones, cerrar vacíos y crear marcos claros que permitan resultados medibles.

Ajustes normativos prioritarios

- ▶ Reordenamiento de la política turística bajo una única hoja de ruta. Se adoptará un decreto marco que articule los instrumentos de política turística con la estrategia de desarrollo productivo nacional. Este marco definirá criterios claros de priorización territorial, formalización, calidad de la oferta y encadenamientos productivos, para así evitar la dispersión normativa y programática que hoy debilita el impacto del sector.
- ▶ Simplificación normativa para la formalización turística. Se expedirá un acto reglamentario orientado a reducir barreras normativas y administrativas que dificultan la formalización laboral y empresarial en el sector turismo, especialmente para pequeños prestadores, mipymes y economías locales. El objetivo será facilitar el tránsito a la formalidad sin debilitar estándares de calidad ni control.

Nuevos instrumentos regulatorios

- ▶ Marco normativo para el turismo de mayor valor agregado. Se desarrollará un decreto que oriente la política turística hacia productos de mayor gasto y mayor permanencia, estableciendo lineamientos para la promoción, el apoyo institucional y la priorización de segmentos como turismo de naturaleza especializada, cultural, gastronómico y de experiencias. La regulación buscará alinear promoción, calidad y rentabilidad de los destinos.
- ▶ Reglamentación de encadenamientos productivos locales en turismo. Se expedirá un instrumento normativo que incentive la articulación del turismo con comercio, cultura, gastronomía, artesanías, agroindustria y servicios locales. El marco establecerá criterios para priorizar proyectos turísticos con impacto económico territorial y mayor retención del gasto en las regiones.

- ▶ Decreto de condiciones habilitantes para destinos estratégicos. Se establecerá un marco normativo que permita focalizar la inversión pública en seguridad, conectividad, infraestructura y formación del talento humano en destinos con alto potencial turístico. El objetivo será remover cuellos de botella estructurales y asegurar que la inversión tenga impacto económico verificable.

Gobernanza y evaluación de la política turística

- ▶ Sistema de seguimiento y evaluación por resultados. Se reglamentará un esquema de seguimiento de la política turística basado en indicadores verificables de empleo formal, ingresos regionales, calidad de la oferta y sostenibilidad de los destinos. La normativa garantizará coordinación entre entidades nacionales y territoriales y evaluación periódica de resultados, con el propósito de reemplazar la lógica de anuncios por una de desempeño real.

FIRME LUNA PARA LA PRESIDENCIA

SÍ HAY UN
CAMINO